



DATOS IDENTIFICATIVOS

Adopción Nacional e Internacional de Menores

Asignatura	Adopción Nacional e Internacional de Menores			
Código	V08M042V01103			
Titulación	Máster Universitario en Menores en Situación de Desprotección y Conflicto Social			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	4	OB	1	1c
Lengua Impartición	Castellano			
Departamento	Derecho privado			
Coordinador/a	Velázquez Pérez, Rafael Andrés			
Profesorado	Carballo Piñeiro, Laura Mariño de Andrés, Ángel Manuel Martínez Hens, Elena Michinel Álvarez, Miguel Ángel Velázquez Pérez, Rafael Andrés			
Correo-e	randres@uvigo.es			
Web				
Descripción general	Estudio de la adopción nacional e internacional de menores			

Resultados de Formación y Aprendizaje

Código	
A1	Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
A2	Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
A3	Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
A4	Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones, y los conocimientos y razones últimas que las sustentan, a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
A5	Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
B1	capacidad de síntesis y análisis
B2	capacidad de aprender de forma autónoma
B5	capacidad de resolver problemas de forma efectiva
C3	Capacidad de aplicar los conocimientos adquiridos y de resolver problemas que afectan a los menores desprotegidos y en conflicto social, desde una perspectiva interdisciplinar
C4	Dominar habilidades y métodos de investigación específicamente relacionados con los menores desprotegidos y en conflicto social
C5	Capacidad de concebir, diseñar y poner en práctica, con seriedad académica, un proceso de investigación en el ámbito de los menores desprotegidos y en conflicto social
C6	Capacidad de comunicar y compartir con la comunidad académica y la sociedad en general los resultados de la investigación para su aprovechamiento efectivo

Resultados previstos en la materia

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje
Adquisición de conocimientos jurídicos para resolver problemas que afectan a los menores desprotegidos	A1 A2 A3 A4 A5 B1 B2 B5 C3
Desarrollo de habilidades y métodos de investigación jurídica específicamente relacionados con los menores desprotegidos	A1 A2 A3 A4 A5 B1 B2 B5 C4
Incremento de la capacidad para abordar un proceso de investigación jurídica en el ámbito de los menores desprotegidos.	A1 A2 A3 A4 A5 B1 B2 B5 C5
Desarrollo de las habilidades de comunicación de los resultados de la investigación para su aprovechamiento efectivo por la sociedad y la comunidad científica.	A1 A2 A3 A4 A5 B1 B2 B5 C6

Contenidos

Tema	
I. La adopción nacional: introducción.	I. La adopción nacional: introducción.
II. Sujetos de la adopción	II. Sujetos de la adopción
III. Constitución de la adopción	III. Constitución de la adopción
IV. Efectos de la adopción	IV. Efectos de la adopción
V. Extinción de la adopción	V. Extinción de la adopción
VI. La adopción por personas homosexuales	VI. La adopción por personas homosexuales
VII. Derecho del hijo a conocer su origen biológico	VII. Derecho del hijo a conocer su origen biológico
VIII. La adopción internacional: fuentes	VIII.1.: El Convenio de la Haya de 1993 sobre protección del niño y cooperación de autoridades en materia de adopción (introducción). VIII.2.: La Ley española 54/2002 sobre adopción internacional (introducción).
IX. Competencia judicial internacional para constituir una adopción en España.	IX.1.: La competencia de jueces y tribunales españoles. IX.2.: La competencia de los cónsules. IX.3.: La cooperación entre autoridades.
X. Ley aplicable a la adopción por autoridades españolas.	X.1.: Determinación de la ley rectora de la adopción. X.2.: Ámbito de la ley aplicable.
XI. Reconocimiento de decisiones de adopción constituidas por autoridades extranjeras	XI. 1.: Condiciones para el reconocimiento. XI. 2.: Procedimiento para el reconocimiento.

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Resolución de problemas de forma autónoma	0	86	86
Lección magistral	12	0	12
Resolución de problemas	1	1	2

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías	
	Descripción
Resolución de problemas de forma autónoma	Actividad en la que se formulan problemas y/o ejercicios relacionados con la materia. El alumno debe desarrollar las soluciones adecuadas o correctas mediante el ejercicio de rutinas, la aplicación de procedimientos de transformación de la información disponible y la interpretación de los resultados. Se suele emplear como complemento de la lección magistral. Análisis de un hecho, problema o suceso real con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, y entrenarse en procedimientos alternativos de solución.
Lección magistral	Actividad en la que se formulan problemas y/o ejercicios relacionados con la materia. El alumno debe desarrollar el análisis y resolución de los problemas y/o ejercicios de forma autónoma. Exposición por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio, bases teóricas y/o directrices de un trabajo, ejercicio o proyecto a desarrollar por el estudiante. Exposición por parte del alumnado ante lo docente y/o un grupo de estudiantes de un tema sobre contenidos de la materia o de los resultados de un trabajo, ejercicio, proyecto. Se puede llevar a cabo de manera individual o en grupo.
Resolución de problemas	

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Lección magistral	Se entiende por atención personalizada el tiempo que cada profesor reserva para atender y resolver dudas al alumnado en relación a una asignatura concreta. Actividad académica desarrollada por el profesorado, individual o en pequeño grupo, que tiene como finalidad atender las necesidades y consultas del alumnado relacionadas con el estudio y/o temas vinculados con la materia, proporcionándole orientación, apoyo y motivación en el proceso de aprendizaje. Esta actividad puede desarrollarse de forma presencial (directamente en el aula y en los momentos que el profesor tiene asignados a tutorías de despacho) o de forma no presencial (a través del correo electrónico o del campus virtual).
Resolución de problemas	

Evaluación

	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje	
Resolución de problemas de forma autónoma	Actividad en la que se formulan problemas y/o ejercicios relacionados con la materia. El alumno debe desarrollar las soluciones adecuadas o correctas mediante el ejercicio de rutinas, la aplicación de procedimientos de transformación de la información disponible y la interpretación de los resultados. Se suele emplear como complemento de la lección magistral. Análisis de un hecho, problema o suceso real con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, y entrenarse en procedimientos alternativos de solución. Actividad en la que se formulan problemas y/o ejercicios relacionados con la materia. El alumno debe desarrollar el análisis y resolución de los problemas y/o ejercicios de forma autónoma.	30	B2	C3 C4 C5 C6
Lección magistral	Exposición por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio, bases teóricas y/o directrices de un trabajo, ejercicio o proyecto a desarrollar por el estudiante. Exposición por parte del alumnado ante lo docente y/o un grupo de estudiantes de un tema sobre contenidos de la materia o de los resultados de un trabajo, ejercicio, proyecto. Se puede llevar a cabo de manera individual o en grupo.	40	B2 B5	C3 C4 C5 C6
Resolución de problemas	Examen de preguntas objetivas para evaluar la capacidad de comprensión del alumnado y su habilidad para resolver problemas básicos.	30	B1 B2 B5	C3 C4 C5 C6

Otros comentarios sobre la Evaluación

A) ALUMNADO SISTEMA DE AVALIACIÓN CONTINUA: Para que el alumno/la sea evaluado por el sistema de evaluación

continúa deberá asistir, como mínimo, al 75% de las sesiones de la materia. El alumno/a que puntualmente por motivos imprevisibles y debidamente justificados no pueda completar este porcentaje de asistencia, deberá comunicarlo por escrito al respectivo/a coordinador/la de la materia, y este/a valorará la puntual falta de asistencia puede ser suplida por los métodos de evaluación que se indiquen. A.2 Por la asistencia a clase el alumno/a podrá obtener hasta un 40% de la calificación final. El 60% restante de la calificación final resultará de la evaluación de los trabajos o actividades establecidas por el profesorado bajo supervisión de la Coordinador/la de la asignatura, en concreto, un 30% del estudio de casos y un del examen de preguntas objetivas. A.3 En la convocatoria extraordinaria, el alumno/a deberá entregar los trabajos o actividades exigidas en la materia a lo largo del curso y, además, tendrá que presentarse a la una prueba final, teórica y/o práctica que le indicará el coordinador/la de la materia.

B) ALUMNADO SISTEMA DE EVALUACIÓN NO CONTINUA : El alumno/a que no asista al mínimo 75% de las sesiones de la materia y que, en su caso, no justifique debidamente la falta de asistencia puntual e imprevisible, podrá obtener el 100% de la calificación realizando una prueba final de evaluación, teórica y/o práctica que le indicará el coordinador/la de la materia, en la convocatoria común y/o extraordinaria fijada al efecto, además de entregar los trabajos o actividades exigidas en la materia al largo del curso, si así se lo había indicado el coordinador/a de la materia.

C) PRUEBAS DE EVALUACIÓN: Las fechas y horarios de las pruebas de evaluación se especificarán en el calendario que para el curso apruebe al efecto la Comisión Académica del Máster que se publican en la página web del título.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Bibliografía Complementaria

Rodríguez Benot y González Marín, **Estudios sobre adopción internacional**, 2001,

González Martín, Nuria, **Adopción internacional: la práctica mediadora y los acuerdos bilaterales**, 2006,

Feliu Rey, **Comentarios a la Ley de adopción**, 1989,

De Andrés Irazazábal y Hernández Catalán, **Filiación, adopción y otras formas de protección de menores**, 2006,

Ortiz Vidal, María Dolores, **La adopción internacional tras la Ley 26/2015**, 1, Tirant lo Blanch, 2020

Recomendaciones
